



## LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

CONVOCATORIA 2026/CP/085

REFERENCIA AYUDA 0360\_BIO\_TRANSFER\_GNP\_1\_E

Una vez finalizado el plazo establecido en la convocatoria y revisada la documentación recibida, se procede a publicar la lista provisional de personas admitidas y excluidas, tal y como figura en la **Reglamento de contratación de personal laboral en el capítulo 6 para proyectos, ayudas y convenios de investigación y transferencia de conocimiento (Aprobado en Consejo de Gobierno de 5 de junio de 2024)**.

Las personas excluidas dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, que comienza a contar a partir del siguiente al de esta publicación, para poder enmendar los defectos o los documentos que motivaron su exclusión. Una vez transcurrido este plazo la UDC publicará la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas en el TEO.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	ADMITIDO SI/NO	MOTIVO EXCLUSIÓN
B. M., G.	47377477F	SI	
P. C., E.	32840856F	SI	
P. G., X.	79343753D	NO	NO APORTA TITULACIÓN OFICIAL
S. F., L.	49205031G	SI	